

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Turismo y Gastronomía
Licenciatura en Turismo



Programa de Estudios:
Sociedad y Naturaleza

Elaboró: M.A.R.D.T y T.A. Andrea Edurne Jiménez Ruiz
M. en A. E. y G. Iván García Hinojosa Fecha: 02/02/16
M.en C.A. Guadalupe Rodríguez Zermeño

Fecha de
aprobación

H. Consejo Académico	H. Consejo de Gobierno
_____	_____



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía
Licenciatura en Turismo
Reestructuración, 2015



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	7
VIII. Mapa curricular	9



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Sociedad y Naturaleza** Clave

Carga académica **2** **2** **4** **6**
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso ☒ Curso taller ☐

Seminario ☐ Taller ☐

Laboratorio ☐ Práctica profesional ☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido ☐ No escolarizada. Sistema virtual ☐

Escolarizada. Sistema flexible ☒ No escolarizada. Sistema a distancia ☐

No escolarizada. Sistema abierto ☐ Mixta (especificar)

Formación común

☐ ☐

☐ ☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía
Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



II. Presentación

Los ambientes en los que vivimos son resultado de las interacciones hombre/naturaleza; es decir, son espacios contruidos, intervenidos, en sus aspectos físicos, sociales, culturales, económicos y simbólicos. De la forma de intervención se derivan riesgos, transformaciones, y la formación de paisajes urbanos, rurales, desérticos, habitables, inhóspitos, contaminados. Ante el agotamiento de los recursos naturales y las situaciones críticas observadas desde hace varias décadas –como la pérdida de especies, el cambio climático, o la pobreza crónica en muchos países– numerosos investigadores han cuestionado las intervenciones humanas en el ambiente. Estos cuestionamientos revisan los fundamentos científicos o “modos de conocer”, y las acciones humanas o “modos de actuar”, así como la separación de los campos del conocimiento, entre cuyas consecuencias se encuentra la falta de responsabilidad sobre los resultados de nuestras decisiones. En este contexto, se plantean diferentes formas de relación sociedad-naturaleza, vinculadas a determinada ética y filosofía, surgiendo términos como *bio/ecocentrismo*, *tecnocentrismo*, *antropocentrismo*, *holismo*, *Deep/Shallow ecology*. Estas relaciones son muy importantes para la formación del licenciado en Turismo, al describir y explicar las formas en que el ambiente es conceptualizado, percibido e instrumentalizado por los involucrados en actividades turísticas o recreativas.

Por otro lado, por sus cualidades y por la responsabilidad que implica su protección, algunos lugares de gran riqueza natural han sido incluidos por la UNESCO en una Lista del Patrimonio Mundial. Ésta incluye formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales; hábitats de especies animales y vegetales amenazadas, y zonas de valor científico, de conservación o estético. Por lo tanto, para que un lugar sea considerado como bien patrimonial, debe ser ejemplo sobresaliente de los periodos históricos de la Tierra; presentar fenómenos extraordinarios, o ser relevante para la biodiversidad. Conocer este Patrimonio Natural –a escala mundial y nacional–, su importancia para la vida en el planeta, los riesgos en que se encuentra, así como las medidas existentes para su protección, es esencial para el licenciado en Turismo, pues su desempeño profesional se relaciona con los recursos naturales y su uso racional.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía
Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: **Básico**

Área Curricular: **Gestión Turística del Patrimonio**

Carácter de la UA: **Obligatoria**

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diseñar estrategias para intervenir en proyectos sustentables de aprovechamiento del patrimonio.

Comentado [U1]: Colocar los objetivos del programa educativo que se indican en la página 147 del Proyecto de Reestructuración curricular de la Licenciatura en Turismo 2015.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía
Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar y valorar la importancia de los recursos naturales y del patrimonio natural, en relación con las formas de actuar del ser humano y con las posibilidades de enfrentar su agotamiento.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Recursos naturales, sus problemáticas actuales y su relación con la sociedad

Objetivo: Identificar los recursos naturales y los bienes declarados Patrimonio Natural, así como sus funciones en los socio-ecosistemas, y sus problemáticas actuales.

Contenidos:

- Biodiversidad, Recursos Naturales y Servicios Ambientales.
 - Evolución de la relación sociedad-naturaleza
 - Sociedad y recursos naturales
- Deforestación, extinción, erosión, contaminación, cambio climático
 - Principales problemas ambientales en el mundo y México
- Patrimonio Natural de la Humanidad, Patrimonio Natural de México
 - Participación social en la valorización, conservación y manejo de recursos naturales.

Comentado [U2]: El objetivo de la unidad no se debe cambiar razón de que el programa de estudios de esta UA fue aprobado por el H. Consejo Universitario. Retomar lo establecido en el programa de estudios, el cual se puede consultar en el Proyecto de Reestructuración curricular de la Licenciatura en Turismo 2015.

Comentado [U3]: No se debe agregar temas ni subtemas. Los contenidos de las unidades no se deben cambiar, a razón de que el programa de estudios de esta UA fue aprobado por el H. Consejo Universitario. Retomar lo establecido en el programa de estudios, el cual se puede consultar en el Proyecto curricular de la Reestructuración de la Licenciatura en turismo 2015.

Unidad 2. Formas de instrumentalización de la naturaleza

Objetivo: Comparar los modos de conocer y actuar en la naturaleza, en relación con sus bases teóricas y filosóficas.

Contenidos:

Problemas del conocimiento y de la instrumentalización de la naturaleza, Relación Sociedad-Naturaleza

- Bio/ecocentrismo, Tecnocentrismo, Antropocentrismo, Holismo, Ecología superficial, Ecología profunda

Unidad 3. Propuestas de control o remediación

Objetivo: Reconocer y distinguir las posibilidades y oportunidades para corregir, manejar o revertir las problemáticas socio-ambientales.

Tópicos:

- Economía verde, Eco-economía, Economía ecológica
- Ética ambiental
- Desmaterialización
- Sustentabilidad
- Desarrollo Humano



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía
Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Aranda, J.M. (2004). "Principales desarrollos de la sociología ambiental", *Ciencia Ergo Sum* 11 (2), pp. 199-208.

Bello, O. Ortiz, L., Samaniego, J. *La estimación de los efectos de los desastres en América Latina 1972-2010*. Chile: CEPAL.

Brown, L. (2003). *Eco-economía*. USA: Earth Policy Institute.

Brown, L. (2011). *Plan B 4.0. Mobilizing to save civilization*. USA: Earth Policy Institute.

Brown, L. (2011). *World on the edge*. USA: Earth Policy Institute.

Calicott, J.B., Frodeman, R. (eds.) (2009). *Encyclopedia of Environmental Ethics and Philosophy*. Macmillan Reference USA.

Guattari, F. *The three ecologies*. Great Britain: Cambridge University Press.

Leff, E. (1986). Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. México. Siglo XXI.

Naess, A. (2010). "The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movement. A summary", *Inquiry* 16, pp. 402-416.

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2011). *Hacia una economía verde*. PNUMA.

Savory, A. *Manejo Holístico*. México: INE-SEMARNAT.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) (2012). *Convention concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage*. Saint Petersburg: UNESCO.

Toca, C.E. (2011). "Las versiones del desarrollo sostenible", *Sociedade e Cultura Goiania* 14 (1), pp. 195-204.

UNESCO (2015) World Heritage List, en: <http://whc.unesco.org/en/list/>

UNESCO (2015) List of World Heritage in Danger, en <http://whc.unesco.org/en/danger/>

ICOMOS (2011) La Convención del Patrimonio Mundial, en, <http://www.icomos.org.mx/patrimonio.php>

Complementario:

Leff, E. (1986). Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. México. Siglo XXI.

Speranza, A. (2006). *Ecología profunda y autorrealización. Introducción a la filosofía ecológica de Arne Naess*. Buenos Aires. Biblos. ISBN 950-786-526-8

Comentado [U4]: Retomar la bibliografía que se indica en el programa de estudios aprobado por el H. Consejo Universitario.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía
Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



Centro ambiental para la paz. De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica. Federico Aguilera Klink y Vicent Alcántara Compiladores. Versión electrónica electrónica revisada, 2011 ICARIA: FUHEM. Barcelona. ISBN: 84-7426-231-3 Disponible, http://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Actualidad/2011/LibroEA_EE.pdf

Common, M. y Stagl, S. (2008). Introducción a la economía ecológica. Editorial Reverté. Barcelona España. Disponible en: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/358021/prueba/articulosmodulo/pag36_econ_ecologica.PDF

Díaz C. R., Escárcega S. C. (2009). Desarrollo sustentable oportunidad para la vida. Mc Graw-Hill/Interamericana editores, S.A. DE C.V. México D.F. ISBN: 978-970-10-7025-3. Disponible en: <http://siar.regionpuno.gob.pe/public/docs/1106.pdf>



UAEM Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía
Licenciatura en Turismo
Reestructuración, 2015



VIII. Mapa curricular

